

Río Cenepa

Nace al sur oriente de la provincia de Morona-Santiago, y corre en dirección sur por los territorios de la cordillera del **Cóndor** hasta desembocar en el río Marañón o Amazonas.

Su existencia es uno de los más poderosos argumentos que demuestran la nulidad del **«Protocolo de Río de Janeiro»**.

En 1998, cuando los presidentes Mahuad y Fujimori, firmaron el documento que determinó de manera definitiva los límites entre Ecuador y Perú, este histórico río quedó del lado peruano.